



2006-07  
Certificación número 59

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 17 de mayo de 2007, tuvo ante su consideración una comunicación de la estudiante **Adalia León Roque**, del Departamento de Administración de Empresas, Bachillerato en Gerencia. En su carta, la estudiante explica que al concluir el presente semestre académico le quedaría pendiente de aprobar un crédito en electiva libre para poder graduarse. Se desprende de la discusión del caso que la estudiante culminaría su bachillerato en cuatro años, pues se mantuvo tomando entre 18 y 21 créditos por semestre y tiene un buen promedio. Asimismo, la estudiante había solicitado autorización para tomar 22 créditos durante este semestre, petición que no pudo ser concedida debido a la reglamentación vigente.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

### CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico, dadas las particularidades de este caso, autoriza que se le exima a la estudiante Adalia León Roque de tomar el crédito en electiva libre que le falta para que pueda graduarse en mayo 2007.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintiuno de mayo de dos mil siete.

*Sylvia Tubéns Castillo*  
Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo

*Ram S. Lamba*  
Ram S. Lamba  
Rector y Presidente  
Senado Académico

